



Depto. de Rentas y Patentes

Nº DE ROL PTE. \_\_\_\_\_

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE PATENTES PARA SOCIEDADES DE INVERSIONES**  
(Se solicita letra clara y legible en toda la información)

Patente Definitiva

Fecha de Solicitud : \_\_\_\_\_

Fecha de Recepción : \_\_\_\_\_

Nombres o Razón Social : \_\_\_\_\_

RUT. : \_\_\_\_\_

Representante legal: \_\_\_\_\_ R.U.T.: \_\_\_\_\_

Giros \_\_\_\_\_

Dirección Comercial \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Rol de Avalúo Propiedad \_\_\_\_\_ Capital Propio \$ \_\_\_\_\_

**REQUISITOS**

1.- Informe de la Dirección de Obras Municipales en el cual acredite el funcionamiento del Giro Comercial, según la Ordenanza del Plano Regulador Local con Recepción Definitiva. (Se tramitará en forma interna)

2.- Iniciación de actividades, con indicación exacta del Capital Otorgado por Servicio de Impuestos Interno.

- Certificado de la Municipalidad donde registraba patente de no deuda. (Si fuera el caso).

- Cambio de dirección ante el S.I.I. (si fuera el caso).

- Declaración de Capital Propio, presentar Formulario N° 22 declaración última Renta.

- Para rebajas de inversiones debe solicitar con los formularios correspondientes.

- Si se trata de traslado de patente deberán presentar comprobante de pago del semestre en curso.

3.- - Constitución de la sociedad, acompañar Copia Autorizada y Vigencia de la Inscripción de ésta en el registro de Comercio.

Firma del Solicitante

.....  
**COMPROBANTE DE SOLICITUD DE PATENTE DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES**

Nombre o Razón Social : \_\_\_\_\_ RUT. \_\_\_\_\_

Dirección Comercial : \_\_\_\_\_

Fecha de Recepción : \_\_\_\_\_

Tipo de Patente : \_\_\_\_\_

.....  
Funcionario Rentas y Patentes

**OBSERVACIONES IMPORTANTES**

1.- En Enero y Julio de cada año debe pagarse la Patente.

4.- En caso de cierre o término de Giro de negocio, debe darse cuenta a la I. Municipalidad, acompañando la patente pagada a la fecha (2do semestre Enero – Junio).